

LA SOLIDEZ DE LA BANCA ESPAÑOLA



Santiago Pernías

Asesor de la Asociación Española de Banca (AEB)

Acabamos de despedir un 2021 que no será recordado como un gran año. La difícil situación sanitaria, ocasionada por una pandemia que no acabamos de dejar atrás, ha tenido un efecto contractivo intenso y más prolongado de lo inicialmente esperado en la actividad económica a nivel global. Por si ello fuera insuficiente, en los compases finales del ejercicio se han unido un incremento, que hasta hace poco habríamos considerado inimaginable, de los precios de la energía y un afloramiento de la inflación, que se pensaba puntual y transitorio, pero que, como si quisiera imitar al virus, está mostrando una resistencia inesperada.

La actividad bancaria, como el resto de sectores de la economía, se está viendo afectada por esta situación. A diferencia de lo que ocurriera en la crisis anterior, las actuaciones llevadas a cabo por el sector bancario europeo, por su propia iniciativa y en colaboración con las autoridades, han contribuido a mitigar los efectos adversos para la actividad económica debidos a la pandemia. La puesta en marcha y el desarrollo de programas han permitido el mantenimiento del flujo de crédito para la financiación de la inversión y el consumo. Medidas como los anticipos, las moratorias, las carencias y el alargamiento de plazos, entre otras, han estado orientadas a aliviar la car-

ga financiera de las empresas y los hogares. La Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés), acaba de publicar su panel de riesgos (*risk dashboard*) de la banca europea correspondiente al tercer trimestre de 2021. En este complicado escenario, y con las debidas cautelas motivadas por la incertidumbre respecto de cómo la evolución de la pandemia afectará a la calidad y la rentabilidad de los activos, las conclusiones del panel son en general positivas: los bancos europeos mantienen niveles de capital muy por encima de los requisitos regulatorios, han retornado a niveles de rentabilidad prepandemia y han mejorado la calidad de sus activos.

El sector bancario de nuestro país no ha sido una excepción y si, en estas circunstancias, ha conseguido afrontar la crisis con determinación, contribuir a paliar sus efectos en la economía de los países en los que opera y mantener unos niveles de solvencia y rentabilidad adecuados, ha sido, fundamentalmente, gracias a la resiliencia del modelo de negocio de los bancos españoles.

Las entidades españolas han desarrollado a lo largo de los últimos años un marco de actuación basado en la banca comercial minorista. Se han enfocado en la intermediación del ahorro de las economías domésticas y en la concesión de préstamos a familias y empresas, sin descuidar otras actividades típicamente bancarias como la financiación de la deuda pública. Se trata de un modelo que, acompañado de una correcta diversificación tanto geográfica como sectorial, ha dado lugar a una elevada recurrencia de los resultados

La resiliencia del modelo de los bancos españoles ha sido clave para afrontar la crisis



ISTOCK

y a una sólida posición patrimonial.

Según la información proporcionada por la EBA, la banca española ocupa un lugar destacado en el conjunto de los sistemas bancarios de la Unión en aspectos tan relevantes como la eficiencia -que mide la relación entre el margen procedente de la actividad ordinaria y los gastos de explotación, o la rentabilidad-puesta en relación tanto con el total de los activos del balance (ROA) como respecto del patrimonio propio (ROE).

Las ratios de capital regulatorio, aunque en el tramo por debajo de la media, son superiores a las requeridas por el supervisor prudencial y plenamente consistentes con el modelo de negocio expuesto que, inevitablemente, da lugar a una densidad de activos (y a un denominador de la ratio) mayor que otros modelos más enfocados a la inversión en títulos

y la actividad de negociación puramente especulativa. El hecho de que la ratio de patrimonio neto sobre activos sea similar a la media de la Unión confirma esta apreciación.

Por su parte, la morosidad está contenida, con una ratio de dudosos (NPL ratio) en torno al 3% en base consolidada, y con porcentajes de cobertura alineados con los de otros sistemas bancarios europeos.

En cuanto a los indicadores anticipados (*forwardance, stage 2*), no se aprecia que, por el momento, estén lanzando mensajes de alarma. En España se reproduce este esquema, con la ratio de mora publicada por el Banco de España en mínimos y con un elevado nivel de cobertura de los saldos registrados como de dudoso cobro, tras el significativo esfuerzo en provisiones realizado en 2020. Las medidas adoptadas parece que están dando sus frutos, aligerando la carga de la deuda de las familias que lo necesitan y permitiendo a las empresas acompañar su recuperación con la atención de sus obligaciones financieras, de acuerdo con sus posibilidades en la situación actual.

Los retos que tiene por delante el sector bancario son de una magnitud considerable: digitalización, finanzas sostenibles, competencia de nuevos actores no regulados, riesgos vinculados a la ciberseguridad o rentabilidad que compense de manera recurrente el coste del capital son algunos de los retos más evidentes.

En las próximas semanas los bancos españoles publicarán sus resultados correspondientes al conjunto del ejercicio 2021. Los datos de la EBA dan un cierto margen de optimismo y todo parece indicar que el camino de la prudencia y anticipación elegido en 2020 fue el adecuado, al incrementar saneamientos y provisiones, sacrificando el resultado aparente en beneficio de la solidez. Ahora se están viendo sus frutos.